

COMERCIAL INDUSTRIAL ECUATORIANA CIESA S.A. - EN LIQUIDACIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. OPERACIONES

La Compañía fue constituida en 15 de diciembre de 1961. Su actividad principal consistía en la fabricación de envases de plásticos. Desde el año 2009, se encuentra en proceso de liquidación.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 *Bases de preparación*

Los estados financieros de COMERCIAL INDUSTRIAL ECUATORIANA CIESA S.A fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en liquidación. A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros bajo las bases de liquidación:

- Activos - Han sido clasificados como corrientes y valuados a su valor neto de realización.
- Pasivos - Están registrados a sus valores probables de cancelación.
- Gastos - Se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen

3. PATRIMONIO

Capital social - Al 31 de diciembre del 2019, representa 400 acciones ordinarias, de valor nominal unitario de \$0,20 cada una.

Resultados acumulados - Un resumen es como sigue:

Descripción	2019
Capital Social	200,00
Aporte futura capitalización	600,00
Reserva Legal	210,28
Resultados acumulados	-1.010,28
Total Patrimonio	0,00

4. IMPUESTO A LA RENTA

4.1 *Impuesto a la renta reconocido en resultados* - Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2019 (en U.S. dólares)	2018 (en U.S. dólares)
Pérdida según estados financieros antes de impuesto a la renta	(0)	(0)
Gastos no deducibles	<u>0</u>	<u>0</u>
Pérdida del ejercicio	<u>(0)</u>	<u>(0)</u>
Anticipo calculado (1)	0	0

(1) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

5. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía.


Sara Vivar Naula
Contadora
R.C. G10.956

4. IMPUESTO A LA RENTA

4.1 *Impuesto a la renta reconocido en resultados* - Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2019 (en U.S. dólares)	2018 (en U.S. dólares)
Pérdida según estados financieros antes de impuesto a la renta	(0)	(0)
Gastos no deducibles	<u>0</u>	<u>0</u>
Pérdida del ejercicio	<u>(0)</u>	<u>(0)</u>
Anticipo calculado (1)	<u>0</u>	<u>0</u>

(1) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

5. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía.


Sara Vivar Naula
Contadora
R.C. C110.956